

El consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Alberto Reyero, ha visitado el Centro Ocupacional Ponce de León

La Comunidad de Madrid apuesta por la inclusión laboral plena de las personas con discapacidad

- El Gobierno regional destina más de 490.000 euros anuales a este centro para personas con discapacidad intelectual y auditiva
- El objetivo de los centros ocupacionales es desarrollar las habilidades necesarias para encontrar empleo

4 de diciembre de 2019.- La Comunidad de Madrid apuesta por la inclusión laboral de las personas con discapacidad como garantía de su plena autonomía. Por este motivo, y aprovechando la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad que tuvo lugar ayer 3 de diciembre, el consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Alberto Reyero, ha querido conocer el trabajo que se realiza en el Centro Ocupacional Ponce de León de Madrid.

El Centro Ponce de León, perteneciente a la Fundación Montemadrid, cuenta en sus instalaciones con un centro ocupacional que comenzó a funcionar en el año 2000 para atender a personas adultas con discapacidad intelectual y auditiva o con sordoceguera. La Comunidad de Madrid subvenciona anualmente este centro, con una inversión de 491.105,16 euros para 2020. Actualmente, cuenta con 56 plazas de atención diurna intensiva y dos plazas más de apoyo y seguimiento.

El objetivo es que las personas usuarias de los centros ocupacionales puedan desarrollar habilidades socio laborales que les permitan dar el salto a la inclusión laboral plena en centros especiales de empleo o en empresas, ha explicado el consejero. A su juicio, estos centros deben ser el trampolín para favorecer la empleabilidad de sus usuarios.

En sus instalaciones cuenta, asimismo, con un centro especial de empleo que desarrolla su actividad en el sector de las artes gráficas, así como un centro educativo en el que las clases se ofrecen en castellano y lengua de signos, que incluye Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Ciclo Formativo de Grado Medio de Pre-impresión digital y Ciclo Formativo de Grado Superior en mediación comunicativa. Por último, hay un centro de educación especial, que imparte Educación Básica Obligatoria y cuenta con un Programa

para la Transición a la Vida Adulta y otros programas profesionales. En los centros de empleo y educación también colabora la Comunidad de Madrid.

COMPROMISO CON LA DISCAPACIDAD

Al término de su visita al centro ocupacional y, tras conocer a sus trabajadores y a las personas atendidas, Reyero ha destacado de este proyecto “el trabajo de los profesionales de las entidades de la discapacidad, garantes de que la atención esté enfocada al respeto de los derechos de las personas”. Además, ha destacado la apuesta de la Comunidad de Madrid para “ir adaptando los servicios a las personas en función de sus necesidades de apoyo, por lo que los acuerdos del Gobierno regional en materia de discapacidad tienen muy presente este enfoque”.